



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS15 - V2

Bogotá, D. C. 06 de Noviembre de 2019.

Doctor:

**FREDY RAMIREZ CASASBUENAS**

Subdirector Bienes – Compras y Suministros

ESE Hospital Universitario de la Samaritana.

Ciudad.

Ref. Evaluación Técnica de Asunto: CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 14 DE 2019 CUYO OBJETO ES REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO DEL 4-TO PISO MEDIANTE SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ SEGÚN PROYECTO APROBADO POR MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y CON RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 00000971 DE 2019

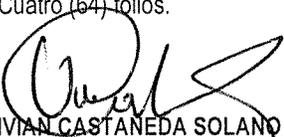
Cordial saludo,

Con el fin de dar respuesta a la evaluación de la referencia me permito manifestar lo siguiente:

PROVEEDOR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
CONSORCIO INGENIERIA HOSPITALARIA SAMARITANA	NO CUMPLE	No Cumple condiciones técnicas y de referencia de los requerimientos técnicos del formato de declaración de sustancias peligrosas (05GC54 – V1 en relación con la Convocatoria 014 de 2019. <ul style="list-style-type: none"><li>– Presenta formato diligenciado de manera incorrecta.</li><li>– Presenta como empresa gestora de residuos peligrosos En Tu Obras SAS, quien solo realiza manejo RCD.</li></ul>
CONSORCIO HUS 2019	NO CUMPLE	No Cumple condiciones técnicas y de referencia de los requerimientos técnicos del formato de declaración de sustancias peligrosas (05GC54 – V1 en relación con la Convocatoria 014 de 2019. <ul style="list-style-type: none"><li>– Presenta formato diligenciado de manera incorrecta.</li><li>– Presenta certificación con ECOLSOS para manejo de RCD, y se tienen en cuenta residuos peligrosos como RAEES, luminarias, pilas y baterías entre otros que son considerados dentro de la obra.</li></ul>
CONSORCIO HOSPITALARIO 2019	NO CUMPLE	No Cumple condiciones técnicas y de referencia de los requerimientos técnicos del formato de declaración de sustancias peligrosas (05GC54 – V1 en relación con la Convocatoria 014 de 2019. <ul style="list-style-type: none"><li>– Presenta formato diligenciado de manera incorrecta.</li><li>– Presenta solicitud a Promoambiental para manejo de RCD, no se tienen en cuenta residuos peligrosos como RAEES, luminarias, pilas y baterías entre otros que sean considerados dentro de la obra..</li></ul>
ENID PILAR CASTILLO	NO CUMPLE	No Cumple condiciones técnicas y de referencia de los requerimientos técnicos del formato de declaración de sustancias peligrosas (05GC54 – V1 en relación con la Convocatoria 014 de 2019. <ul style="list-style-type: none"><li>– Presenta formato diligenciado de manera incorrecta.</li><li>– Presenta gestión con Cemex para manejo de RCD, no se tienen en cuenta residuos peligrosos como RAEES, luminarias, pilas y baterías entre otros que sean considerados dentro de la obra..</li></ul>

Adjunto toda la información recibida en Sesenta y Cuatro (64) folios.

Atentamente,

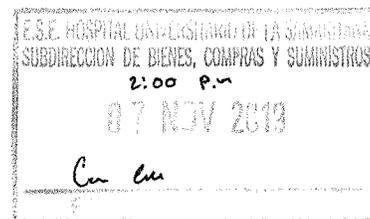
  
AITZA VIVIAN CASTAÑEDA SOLANO

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Garantía de la Calidad.

Proyectó:

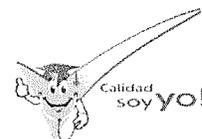
  
LUIS CASTELLANOS VILLAMIZAR

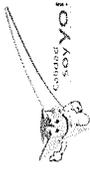
Ing. Ambiental



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Humanización con sensibilidad social”





OBJETO: CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 14 DE 2019 CUYO OBJETO ES REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO DEL 4-TO PISO MEDIANTE SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ SEGÚN PROYECTO APROBADO POR MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y CON RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 00000971 DE 2019

REQUISITOS				
No.	PROponentes	FORMATO 05GC54-V1 DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	DOCUMENTO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	DOCUMENTO CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS
1	CONSORCIO INGENIERIA HOSPITALARIA SAMARITANA	NO CUMPLE: Formato diligenciado de manera parcial	NO CUMPLE: Documento Presentados de manera parcial se deben considerar corrientes y gestión	No Aplica
2	CONSORCIO HUS 2019	NO CUMPLE: Formato diligenciado de manera parcial	CUMPLE:	No Aplica
3	CONSORCIO HOSPITALARIO 2019	NO CUMPLE: Formato diligenciado de manera parcial	NO CUMPLE: Documento Presentados de manera parcial se deben considerar corrientes y gestión	
4	EMID PILAR CASTILLO	NO CUMPLE: Formato diligenciado de manera parcial	NO CUMPLE: Documento Presentados de manera parcial se deben considerar corrientes y gestión	



LUIS CASTELLANOS VILLAMIZAR

Ingeniero Ambiental  
Oficina Asesora de Planeación y Garantía de la Calidad  
ESE Hospital Universitario de la Samaritana

Revisión Técnica  
Noviembre 06 de 2019